TELECOMUNICACIÓN RURAL

Indicador Nº 6A

Nombre del Indicador	PROPORCIÓN DE POBLACIÓN CON SEÑAL DE TELEFONÍA MÓVIL (PPSTM)
Objetivo	Determinar que proporción de la población rural tienen señal del servicio de telefonía móvil
Definición conceptual	Porcentaje de la población que tiene señal del servicio de telefonía móvil en su localidad.
Población Objetivo	- Población del ámbito rural.
Descripción operativa	Es el cociente entre la población con señal de telefonía móvil y el total de la población en el ámbito rural por cien.
Unidad de medida	Porcentaje (%)
Fórmula	$PPSTM = \frac{PSTM}{TPR} *100$
Variables	 - PPSTM : Proporción de Población con Señal de Telefonía Móvil. - PSTM : Población con Señal de Telefonía Móvil. - TPR : Total de Población Rural.
Construcción del Indicador	Numerador: Población rural (residentes habituales: es decir, en el Capítulo 200, Pregunta 204 tiene circulado el código 1 y en la Pregunta 205 tiene circulado el código 2; o en la Pregunta 204 tiene circulado el código 2 y en la Pregunta 206 tiene circulado el código 1); que tiene el servicio de telefonía móvil, es decir, en el Capítulo 100, Pregunta 124 tiene circulado el código 1 (Sí). Denominador: Total de la población rural (residentes habituales).
Fuente de los datos	PSTM : INEI - ENAPRES TPR : INEI - ENAPRES
Periocidad de los datos	Anual
Nivel de inferencia	NACIONAL: Nacional Rural DEPARTAMENTAL: Departamental Rural
Precisiones Técnicas	Se considera ámbito rural, aquellos centros poblados con menos de 2000 habitantes. Se considera población con señal de telefonía móvil, si el informante jefe (a) del hogar responde que sí tiene señal de telefonía móvil en al menos un punto de su localidad (cerro, loma, etc.).
Limitaciones	Ninguna
Entidad Responsable	Secretaría Técnica del FITEL
Funcionarios Responsables	Nombre:Teléfono:e-mail:Nora Tejada Vidal6157800 / 1404ntejada@mtc.gob.pe